

de servicio, se fija en 50 el número de sesiones en que, como máximo, se ha de desarrollar el proceso selectivo en cuanto al Instituto Nacional de Toxicología y en 10 sesiones respecto de las pruebas para los Institutos Anatómico-Forenses y Clínicas Médico-Forenses.

Madrid, 1 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

3861 ACUERDO de 1 de marzo de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal examinador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por acuerdo de 25 de enero de 1984.

Concluidas las oposiciones para a provisión de plazas de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 25 de enero de 1984 y elevada por el Tribunal examinador la lista de aprobados, de conformidad con lo previsto en la disposición común 12 de la convocatoria, la Comisión Permanente en su reunión de esta fecha, ha acordado:

Primero.-Hacer pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal examinador que a continuación se transcribe.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Turno restringido</i>		
1	Bañón González Rafael, María	23,00
2	González Rodríguez Salinas, María de las Mercedes	14,95
3	Alarcón Jiménez, Fermín	13,75
4	Teijeira Alvarez, Rafael	13,05
<i>Turno libre</i>		
1	González Azpeitia, María del Carmen	30,45
2	Ramos Medina, Valentín	25,30
3	Mallagray Martínez, Ignacio	23,35
4	Cruz Mera, Emilio de la	22,50
5	Serrat More, Dolores	21,40
6	González Fernández, Antonio	20,10
7	Hernández Triviño, Aurelio	16,55
8	Murcia Saiz, Eduardo	16,45
9	Cantón Rayado, Eduardo	15,80
10	Bedate Gutiérrez, Andrés	15,00
11	Querol Nasarre, Paulino	14,70
12	Peinado Asanza, José María	14,00
13	Artola Menéndez, Sara	13,95
14	Garrido Lestache López-Belmonte, María Elvira	12,60
15	Serrano Hernández, José Manuel	12,55
16	Meilán Ramos, María José	11,70
17	Yeguas García, María Teresa	11,65
18	Martínez de Miguel, Tomás	10,95
19	Caba Villarejo, José María	10,80
20	Cuellas Arroyo, José Antonio	10,70
21	Pardo Montero, Eduardo	9,25

Segundo.-Requerir a los incluidos en la anterior relación para que a la mayor brevedad y, en todo caso dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- Certificación de la inscripción de nacimiento.
- Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que impida para el ejercicio del cargo.
- Declaración jurada, o bajo promesa, de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
- Título de Licenciado en Medicina y Cirugía o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependa, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 1 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

3862 RESOLUCION de 23 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 18, del día 21 de enero de 1985, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Asistente social de este Ayuntamiento, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,9, índice de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos fijados con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 23 de enero de 1985.-El Alcalde, Fidel Soler Mas.-1.860-E (7497).

3863 CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Narón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2303, segunda columna, párrafo segundo, línea segunda, donde dice: «31 de enero de 1984», debe decir: «3 de enero de 1985».

Narón, 30 de enero de 1985.-El Alcalde.-1.820-E (7426).